

**Armenia, enero 18 de 2016**

**Boletín de prensa 011**

**Agenda lunes 18 de enero:**

Evento: Junta Hospital La Misericordia de Calarcá

Lugar: Gerencia del Hospital

Hora: 08:00 am

Evento: Junta Directiva Promotora de Vivienda del Quindío

Lugar: Despacho Gobernador

Hora: 2:30 pm

**Por invitación del Gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, Min  
Defensa preside consejo de seguridad en el Quindío**

Atendiendo la invitación hecha por el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, el Ministro de Defensa Luis Carlos Villegas Restrepo, junto a los altos mando militares y de policía, presidió consejo de seguridad en el que se tomaron decisiones en torno a tres grandes delitos que afectan la tranquilidad de los quindianos.



En sus órdenes dadas a los comandantes de policía y ejército en el Quindío, y en su solicitud a la Fiscalía y a los jueces, Villegas

Restrepo pidió combatir con todo el peso del estado delitos como el homicidio, la extorsión y/o gota a gota y el narcotráfico, *“aquí ya no hablamos de simples delincuentes, debemos esforzarnos mucho más porque lo que tenemos ya es crimen organizado y así deben ser mirados por la Fiscalía y los jueces”* aseguró el Ministro, al tiempo que le pidió a todas las autoridades no cesar en sus esfuerzos de detener y judicializar pequeños criminales que terminan siendo los grandes generadores de la inseguridad en el país.

*“No puede haber ningún General o Coronel que duerma tranquilo con las preocupantes cifras de violencia en el Quindío”* dijo Luis Carlos Villegas durante la presentación de los índices de criminalidad que se registran en esta parte del país, al igual que puntualizó *“el Quindío es la joya de la corona que debemos proteger”*.

Igualmente el Ministro de Defensa dijo que no debe haber un solo rumor por falta de transparencia en ningún miembro de la fuerza pública, *“ante el rumor, traslado, ante la certeza, castigo”* enfatizó el Ministro de la Defensa.

Finalmente Luis Carlos Villegas le aseguró a los 12 alcaldes y al Gobernador del Quindío que les ayudará a recuperar la tranquilidad en los municipios.

### General Palomino pide a sus policías mayor compromiso

Durante en consejo de seguridad realizado el pasado viernes en el Quindío, el General Rodolfo Palomino, Director de la Policía Nacional, le pidió a cada miembro de la fuerza pública, mayor compromiso con la seguridad y la tranquilidad de los quindianos, *“ya no hay amenazas terroristas para que sean ahora las bandas criminales, las que vayan a dañar la tranquilidad”*, dijo el General Palomino.

### Compromisos del Ministro de Defensa con el Quindío en materia de seguridad:

- Se enviarán en 15 días al Quindío 60 efectivos más de la Policía Nacional, 50 para vigilancia policial y 10 para inteligencia.
- Se enviarán 10 motocicletas de alto cilindraje para patrullaje en toda la jurisdicción del Quindío.
- Durante el primer semestre del año se enviarán cámaras de seguridad para reemplazar la tecnología dañada e instalar nuevos dispositivos en zonas neurálgicas en materia de seguridad.
- El Quindío será mirado igual que Cartagena con relación al tema de la seguridad, miembros de la policía de turismo reforzarán la seguridad turística en el departamento.
- Aumento de CAI móviles para varios municipios del departamento.
- Garantizar la seguridad personal de los 12 alcaldes quindianos.
- Fortalecer acciones conjuntas entre Gauda de Ejército y Policía para atender casos urgentes de los municipios.
- Reforzar grupo de investigadores para infancia y adolescencia.

## **Ministro de Defensa avala creación de la Secretaria de Seguridad Humana en el Quindío**



Como una idea excelente que tiene todo el apoyo del Ministerio de Defensa, calificó el Ministro Luis Carlos Villegas, la iniciativa del Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, de la creación de la Secretaria de Seguridad Humana, con la que se pretende darle mayor énfasis a la persecución del delito, pero

hacer también inversión social para evitar la reincidencia por falta de oportunidades.

De acuerdo con el Padre Carlos Eduardo Osorio, el Quindío registra 47 homicidios por cada 100 mil habitantes, cifra que resulta ser superior al promedio nacional, y en un 40 por ciento la comisión de delitos, tienen relación con el crimen organizado.

El Ministro Luis Carlos Villegas, dijo que estas Secretarías han dado buen resultado y para ser efectivas necesitan todo el respaldo del gobierno nacional, y en el caso del Quindío, el Gobernador cuenta con total apoyo para gestionar su creación, por lo que ordenó a los comandantes de Policía, Ejército, Armada y Fuerza Aérea brindar todo la asesoría necesaria, al igual que pidió a los Ministerios que deban vincularse extender su apoyo a esta iniciativa, lo mismo que a la Fiscalía y el CTI.

### **Creación de los Carpaz, propuesta del Padre Carlos Eduardo Osorio para fortalecer centros poblados y prevenir el abandono del campo**

La creación de los Centros Agroindustriales y Regionales para la Paz, Carpaz, empezó a tomar forma en el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.

En un recorrido realizado este sábado 16 de enero por 4 grandes centros poblados del departamento, el mandatario quindiano, junto a sus Secretarios de Agricultura, Salud, Educación, Infraestructura, Turismo y Cultura, empezó la identificación de las necesidades de la comunidad y las posibilidades que ofrecen Barragán, Quebradanegra, Rio Verde Alto y La Virginia como grandes centros de concentración campesina y rural para poder establecer los primeros Carpaz,



centros que tendrán como objetivo evitar la migración campesina hacia las ciudades o municipios y ofrecer todas las comodidades a quienes los habitan.

De acuerdo con el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, su voluntad de fortalecer el campo va más allá de los cultivos o los productos; explicó el mandatario que quienes habitan en el campo deben tener todas las comodidades y servicios que le permitan hacer más agradable su vida, que les permitan tener mayor productividad, mejores ingresos económicos y más amor por sus territorios.

*“nuestro movimiento, el que nos llevó a la Gobernación del Quindío, nació en un centro poblado como es el corregimiento La Virginia, desde allí evidenciamos y vivimos el abandono del estado por estas zonas, si los fortalecemos encontraremos grandes potencialidades, las comunidades rurales no son perezosas, todas las acciones que adelantemos en beneficio de sus veredas y corregimientos, estoy seguro, podremos contar con ellos*



*como mano de obras que disminuya costos y así el poco recurso existente puede dar mayor cobertura a nuestra iniciativa”, aseveró el gobernante quindiano ante las comunidades que lo acompañaron en cada lugar que visitó.*

### Serán 11 Carpaz en todo el Quindío



De acuerdo con el Secretario de Agricultura del departamento, Carlos Alberto Gómez Chacón, serán 11 los Centros Agroindustriales y Regionales para la Paz, Carpaz, que se adecuarn en el Quindío y serán además de

puntos de concentración para la población campesina del departamento, el eje de un nuevo corredor turístico que busca ampliar las posibilidades de este renglón de la economía hacia sur y la cordillera quindiana.



Los Carpaz quedarán localizados así:

Barragán (vía al sur del departamento), La Mariela en Pijao, La Virginia y Quebradanegra en Calarcá, Río Verde Alto en Córdoba, La Nubia en Salento, La India en Filandia, Barcelona y Villarazo en Circasia, Naranjal en Quimbaya, Pueblo Tapao en Montenegro.

Durante recorrido por centros poblados se identificaron necesidades en materia educativa para las comunidades rurales.

La implementación de la Jornada Única en las instituciones educativas de la zona rural del departamento se convierte en una necesidad urgente, aseguró el



Secretario de Educación del Quindío, Álvaro Arias, luego de haber concluido el primer recorrido por los centros poblados que harán parte de la iniciativa de los Carpaz que propone el Gobernador Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.

De acuerdo con el funcionario, la ocupación del tiempo libre de los muchachos se convierte en un problema para muchas comunidades, “en lugares como Quebradanegra hay preocupación porque ya hay menores de 10 o 12 años consumiendo drogas, en zonas donde se supone se vive de manera más tranquila, sin el caos que generan las ciudades grandes, por eso es vital que a los muchachos los tengamos ocupados y siendo productivos en la construcción de su futuro”, aseveró Arias Velásquez, quien aseguró además que la enseñanza a la población adulta analfabeta que habita el campo quindiano también será atendida como una necesidad.

## **Estudiantes regresarán el martes 19 a las aulas: Secretario de Educación del Quindío**

Según el Secretario de Educación del departamento, Álvaro Arias Velásquez, se determinó que el regreso de los estudiantes a las aulas de clase será a partir del próximo martes 19 de enero, con el objetivo de que los docentes y administrativos puedan tener todo listo para recibir de la mejor manera los cerca de 41 mil estudiantes que ingresarán a clases en todas las instituciones educativas públicas de los 11 municipios que están a cargo de esta dependencia.

El funcionario agregó que existen dificultades en temas sensibles para los estudiantes como la alimentación escolar debido a la falta de la autorización por parte de la Honorable Asamblea al señor Gobernador para adelantar las contrataciones del caso.

Asimismo dijo que durante esta primera semana de clase se atenderán todas las necesidades que se presenten respecto al personal docente necesario para garantizar a los niños, adolescentes y jóvenes del departamento un inicio de año escolar en las mejores condiciones posibles.

### *Sí a la Jornada Única en el departamento*

Con el claro propósito de elevar la calidad educativa, el jefe de la educación en el departamento, llevó a cabo la primera reunión con los rectores de las once instituciones educativas que han sido viabilizadas por el Ministerio de Educación Nacional para comenzar a ejecutar el proyecto de Jornada Única, brindándole de esta manera la oportunidad a los niños y adolescentes quindianos de tener más equidad y protección social.

El Secretario de Educación, Álvaro Arias Velásquez aseguró que la implementación de la Jornada Única en las instituciones del Quindío es parte fundamental del progreso de la educación e invita a los rectores de los planteles a motivar a los docentes para que hagan parte del proceso.

## **Honorable Asamblea retomará este lunes 18 debate a proyecto de ordenanza 001**

A partir de las 7 de la mañana de este lunes 18 de enero en comisión, la Honorable Asamblea del Quindío retomará el estudio del proyecto de ordenanza 001 por medio del cual el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, busca ser autorizado para poder adelantar la contratación que le permita poner en normal funcionamiento el gobierno departamental.

Una vez surtida la fase del análisis en la comisión de la que hacen parte los Honorables Diputados Gloria Patricia Pareja, Luis Alberto Rincón Quintero y

Jorge Ricardo Parra, se pasará a la plenaria de la duma para dar trámite al segundo de tres debates que debe tener la iniciativa gubernamental.

### **Este 19 de enero se invita a los quindianos a izar con orgullo la bandera del Quindío**

#### *Con una programación sobria se inicia la celebración del cincuentenario*

Con una programación que rinde homenaje a los 12 municipios quindianos, este martes 19 de enero se celebrará la primera fecha del cincuentenario del departamento del Quindío.

El Gobernador del departamento, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, extendió especial invitación a todos los quindianos para que mañana martes 19 de enero, se ize con orgullo la bandera del departamento acompañada en cada pueblo con el pabellón del municipio.

En el marco de las actividades programadas, a las 6:00 pm habrá una ceremonia religiosa en la Catedral de Armenia La Inmaculada Concepción presidida por Monseñor Pablo Emiro Salas Antelíz, como acto de agradecimiento a quienes hicieron posible la creación del Quindío.

Una vez concluido el acto litúrgico, en la plaza de Bolívar la banca sinfónica departamental de músicos del Quindío y la banda de guerra del ejército rendirán honores a los símbolos de los 12 municipios y se izarán las banderas que ondearán en la Plaza de Bolívar. Finalmente para cerrar la noche de celebración del 19 de enero, Fundanza con bailes típicos rendirá homenaje a la quindianidad.

Las actividades del 19 de enero hacen parte de las 3 fechas especiales que durante 2016, año del cincuentenario, se celebrarán de manera especial, teniendo en cuenta los principales momentos que enmarcaron la creación del Quindío como departamento.

19 de enero de 1966 fecha en la que expide la Ley 2ª que permita la creación del departamento del Quindío; 7 de febrero, fecha en que es sancionada dicha Ley por el Presidente de la República Guillermo León Valencia y el 01 de julio fecha en que finalmente nace legalmente al Quindío.

#### **Dirección de Comunicaciones Gobernación del Quindío**

Síguenos en:

[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)

 Carlos Eduardo Osorio Buriticá  
Carlos Eduardo Osorio Buritica

 @carloosedosorio